

Murcia, 8 de abril de 1997.—El Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Rafael Amat Tudurí**.

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua

5338 EDICTO. Expediente CIR/3/96.

Por el presente se hace saber a los titulares de las industrias de Desecación de Pimiento que actualmente figuran inscritos en el Registro de Industrias Agroalimentarias, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, que a continuación se relacionan en sus últimos domicilios conocidos.

- G.S.C. 13.860. Cno. Hondo. Alhama de Murcia (Murcia).
- Ángel García Nicolás. Calvo Sotelo, 22, Beniel (Murcia).
- S.A.T. 1.944. Ctra. Cabo de Palos. La Palma-Cartagena (Murcia).
- Tomás y Miguel Ramón Lozano. Finca "Cuatro Hermanos". Los Beatos-Cartagena (Murcia).
- Pedro León León. La Rocha. San Félix. Cartagena (Murcia).
- Cooperativa n.º 3.761. Finca "El Granero". El Algar. Cartagena (Murcia).
- Matías Carrasco Aliaga. Cno. 340 Km. 265. Lorca (Murcia).
- Regina, S.A. Ctra. de Madrid. Km. 377. Molina de Segura (Murcia).
- Lorenzo Muñoz López, N.C.R. Cabezo de Torres. Alto Las Atalayas (Murcia).
- Ginés y Aquilino Albaladejo Hernández. Finca la Almazarica, Avda. Roldán, s/n, Balsicas (Murcia).
- Enrique Fuster Hernández. Ctra. de Madrid-Cartagena, Km. 384. Aljucer (Murcia).
- Hijos de F. Flores Bastida, S.A. Senda de Granada-Guadalupe, Km. 1, Murcia.
- Nicolás Conesa Inglés. Pozo Aledo, San Javier (Murcia).
- Demetrio Cler Martínez. La Calavera, San Javier (Murcia).
- Gsbol 13.930. Ctra. de San Pedro, Km. 1, San Javier (Murcia).
- Paprika Española, S.A. Los Garcías, San Javier (Murcia).
- José Sáez Zapata y otros. Los Gallos, San Javier (Murcia).
- Antonio Zamora Olmos. Los Meroños. Torre Pacheco (Murcia).
- José García García. Ctra. San Javier. Torre Pacheco (Murcia).
- Cooperativa Agrícola del Sureste. Cno. Vecinal, 30-F, Km. 1,5. Torre Pacheco (Murcia).
- José Sánchez Gómez. Finca "El Rincón". Ctra. Torre Pacheco (Murcia).
- G.S.C. 9.800. Ctra. de Mula-Mazarrón, Km. 79. Totana (Murcia).

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y a los efectos del mismo, que en cumplimiento del artículo 84 del mismo texto legal y antes de redactar la propuesta de Resolución de cancelación de la Inscripción Registral a las precitadas industrias agroalimentarias, se les pone de manifiesto el expediente n.º CIR/3/96, incoado por la

Jefatura del Servicio de Industrias y Comercialización Agroalimentarias, el 27 de noviembre de 1996, en virtud del artículo decimocuarto del R.D. 2.685/1980, de 17 de octubre, por plazo de 10 días, con el fin de que puedan proceder a su examen y a la presentación de las alegaciones, documentos o justificantes que estimen convenientes en la defensa de sus derechos.

Murcia, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete.—El Director General de Estructuras e Industrias Agroalimentarias.

5339 ANUNCIO de contratación.

La Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua tiene prevista la siguiente contratación:

N.º Expediente: 14/97.

Objeto del contrato: Realización de las obras "Evacuación de aguas pluviales de la zona oriental.

Lugar de ejecución: Lo Pagán, San Pedro del Pinatar.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Tramitación: Ordinaria. **Procedimiento:** Abierto. **Forma:** Subasta.

Presupuesto: 66.358.701 pesetas (sesenta y seis millones trescientas cincuenta y ocho mil setecientos una pesetas).

Garantía definitiva: 2.654.348 pesetas.

Obtención de documentación e información: El proyecto, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, teléfono 248173. La documentación podrá obtenerse hasta dos días antes del plazo en que finalice la presentación de ofertas.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación exigida: Grupo: E, Subgrupo 1, Categoría d.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, Plaza Juan XXIII, s/n, en el plazo de veintiséis días (26) a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o día festivo. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Apertura de ofertas: Se verificará por la Mesa de Contratación, en las dependencias de esta Consejería y a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas (para el cómputo del presente plazo el sábado se considerará inhábil).

Abonos de anuncios: Los anuncios de Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, a 2 de abril de 1997.—El Secretario General, **Joaquín Maestre Albert**.